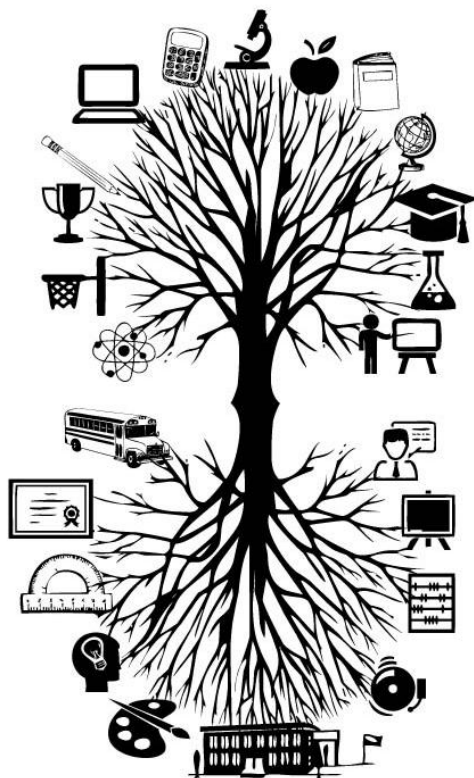


## CURSOS DE ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICO DIDÁCTICA "NEURO-EDUCACIÓN FÍSICA. APROXIMACIÓN PRÁCTICA MEDIANTE CONTENIDOS NO CONVENCIONALES"

-2 créditos Válidos para Sexenios-

### • CONVOCA:

La Asociación de Profesorado "ADAL" dentro del CONVENIO DE COLABORACIÓN con la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.



### • OBJETIVOS:

- Hacer una revisión de esta tendencia emergente que es la NeuroEF.
- Conectar contenidos no convencionales con distintos aspectos neurológicos.
- Relacionar las distintas inteligencias con contenidos alternativos en EF.

- Revisar los paradigmas educativos en EF y su coherencia con el actual conocimiento y valor de la EF.

### • CONTENIDOS:

- Repaso de la teoría sobre aprendizaje y desarrollo motor mientras experimentamos dinámicas de manipulación compleja de objetos y materiales no convencionales.
- Repasaremos los paradigmas educativos y profundizaremos en el ecológico mediante la práctica de juegos y deportes colectivos de colaboración oposición de cancha compartida.
- Revisaremos otros aspectos neurológicos, cómo el tiempo de reacción/elección de respuesta o el equilibrio, a través de distintas actividades no convencionales para días de lluvia, lanzamientos de precisión e llinx de equilibrio y deslizamiento.
- Conectaremos todas las actividades con distintas inteligencias siguiendo a H.Gardner. Reflexionaremos sobre sus interacciones.

### • METODOLOGÍA

Desde el punto de vista de las racionalidades vamos a desarrollar las sesiones con una marcada racionalidad práctica. Trataremos de utilizar y potenciar la teoría deliberativa dentro del marco del paradigma crítico. Partiendo de una base teórico-explicativa, se pondrán en práctica los contenidos de forma lúdica y participativa, buscando la consecución de los objetivos mediante la participación, la

creatividad, las puestas en común y el trabajo en grupo.

El trabajo en las distintas modalidades, nos llevará desde la observación, a la adaptación de los distintos implementos, se utilizará para ello, una metodología que plantee fundamentalmente situaciones de aprendizaje por descubrimiento (más o menos guiado dependiendo de la dificultad de la tarea), hasta llegar al conocimiento de cada modalidad presentada, así como su aplicación para el tiempo libre y de ocio.

- **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN,**

- Asistencia total de las horas de la fase presencial de la actividad y al aprovechamiento valorado por el/la responsable de la misma.
- Realización práctica de actividades propuestas por los ponentes durante las sesiones.
- Diseño y desarrollo de una unidad didáctica interdisciplinar fundamentada en los contenidos desarrollados.

- **PONENTES:**

- Daniel Martínez Colmenarejo, Licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte. Especialista en innovación educativa a través de los contenidos y su tratamiento. COLEGIADO: 58.794

- **MUY IMPORTANTE VER el Tablón de anuncios de nuestra web [www.apefadal.es](http://www.apefadal.es) 2 ó 3 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). Plazas limitadas.**

**Desarrollo de las actividades según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid – Núm 149 B.O.C.M. 24 de junio de 2008 pág 7. Consejería de Educación.**

**2529 ORDEN 2883/2008, 6 de junio, por la que se regula la formación permanente del profesorado.**

**NOTA: La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Profesorado ADAL, expedirá el correspondiente certificado al profesorado participante, siempre que se cumpla la asistencia del 100% de la fase presencial de la actividad y el resto de condiciones fijadas en la **presentación del curso.****

- **DIRIGIDO:**

Profesorado de Educación física e interesados en general.

Profesorado interesado.

Estudiantes de Educación Física (INEF, Magisterio, AFAD ...), y para interesados en general (si quedan plazas).

- **FECHAS, HORARIO Y LUGAR:**

En el ¿CEIP Núñez de Arenas? Getafe, Avda Arcos del Agua s/n. Sábados 13 y 20 de Mayo de 10 a 20'30 horas

- **INSCRIPCIÓN:**

La preinscripción se realizará enviando una fotocopia del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades que aparece en la web [www.apefadal.es](http://www.apefadal.es), totalmente rellena, al e-mail [info@apefadal.es](mailto:info@apefadal.es)

Asociad@s 35'17 €uros; Nuevos soci@s\* 45'17 € y no asociad@s 55'17 €uros.

Asociación de profesorado "ADAL" Código de la cuenta Bankia: **ES03 2038 1179 4460 0054 4748.**

La inscripción que se pague en efectivo en Bankia tiene un recargo de 4 €uros por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)

## ALGUNAS NORMAS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.-

- 1.-La **INSCRIPCIÓN**: Se realizará enviando una fotocopia del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades rellena que aparece en la web [www.apefadal.es](http://www.apefadal.es). Al e-mail [info@apefadal.es](mailto:info@apefadal.es) o Fax 91 683 90 30 Asociación de Profesorado "ADAL" Código de la cuenta Bankia: **ES03 2038 1179 4460 0054 4748**.
- 3.-**L@s Nuevos soci@s**. Deben enviar la hoja de inscripción en la Asociación con todos los datos rellenos, incluido los datos bancarios y enviarlo junto una copia del ingreso de la cuota anual, 15'02 €. Ingresado JUNTO a la cuota del curso.
- 4.-La inscripción que se pague en efectivo en Bankia tienen un recargo de 4 Euros por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)
- 5.- El código de la actividad es el nº de curso y coincide con los céntimos de la cuota de inscripción.
- 6.-Todas las cuotas de inscripción tienen un recargo mínimo de 10 Euros desde 10 días antes de empezar la actividad
- 7.-Una vez confirmada la plaza, o se comunique en el tablón de anuncios la realización de la actividad de formación NO se devolverá la cuota en el caso que no pueda participar en la misma.
- 8.-MUY IMPORTANTE: VER el Tablón de anuncios de nuestra web [www.apefadal.es](http://www.apefadal.es) 3 ó 2 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). O mira tú correo electrónico. Plazas limitadas.
- 9.-Desarrollo de las actividades de formación según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid – Núm 149 B.O.C.M. 24 de junio de 2008 pág 7. Consejería de Educación. 2529 *ORDEN 2883/2008, 6 de junio*.
- 10.-Actualmente los certificados de nuestras actividades de formación podrán hacerse valer en cuantas convocatorias, concursos o actos administrativos los consideren como requisitos o méritos en sus bases, menos para los sexenios.
- 11.-En el presente curso algunas de nuestras actividades tendrán créditos válidos para la obtención del complemento de formación del profesorado (sexenio), según las instrucciones recibidas las relacionadas:
  - A.-Relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación: Actualización en el uso pedagógico de las últimas herramientas y aplicaciones (programación, simulación, robótica, diseño e impresión 3D) y herramientas para la generación de contenidos digitales.
  - B.-Relacionadas con las Lenguas extranjeras:
    - B1.-Educación Primaria: Exclusivamente temas relacionados con Literacy: escritura y lectura. El enfoque CLIL desde las diferentes materias con especial hincapié en Educación Física, Música y Plástica, Synthetic Phonics (Infantil y Primaria).
    - B2.-Educación Secundaria: La competencia escrita. Recursos estilísticos, diferentes registros y tipos de textos. El texto literario en sus diferentes manifestaciones. Oratoria y debate en inglés. Teatro en inglés.
  - C.-Relacionadas con la Lengua Castellana y Literatura. D.-Relacionadas con las áreas Matemática y Científica. E.-Relacionadas con las Ciencias Sociales y las Humanidades. F.-Otras áreas curriculares: Actualización, preferentemente científica, y profundización en los contenidos curriculares de las correspondientes materias.
- 12.-De cada actividad de formación habrá una reserva del 50 % para Soci@s; 30 % para Nuev@s Soci@s 20 % para No soci@s  
Las plazas libres de NO Soci@s pasan a Nuev@s Soci@s, la de Nuev@s Soci@s pasan a Soci@s y la de Soci@s pasan a NO Soci@s.
- 13.-La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Profesorado ADAL, expedirá el correspondiente certificado al **profesorado** participante, siempre que se cumpla la asistencia del 100% de la fase presencial de la actividad y el resto de condiciones fijadas en la presentación de la actividad de formación.
- 14.--L@s soci@s recibirán el certificado en el próximo envío postal que realice la asociación. Los No soci@s lo recibirán por correo postal si nos facilitan un sobre preparado para su envío.